

Guayaquil, 19 de abril de 2014

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "CEROMIEL S.A."  
Ciudad -

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 en la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N° 44 de Octubre 13, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio año 2013.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CEROMIEL" realizó actividad económica.

El total de Activos es de \$ 127.957,22 de los cuales \$ 125.035,00 son activos fijos, en este ejercicio se registró el inmueble al valor de \$146.942,08 de acuerdo al avalúo que consta en comprobante del pago de los Impuestos prediales en el año 2011. El pasivo es de \$ 36.820,98 y el Patrimonio de \$ 91.136,24. No tuvo ingresos anuales, tuvo gastos fijos por \$ 1.140,68 lo cual produce una pérdida de \$1.140,68 de la misma que sugiero sea absorbida por la Reserva de Capital. Este Patrimonio neto tiene un valor de \$46.118,09 como resultado de adopción por primera vez de las NIIF.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos para poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones emitidas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CEROMIEL S.A."

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



Elena Arias de Portes  
GERENTE GENERAL